



Acuerdo No. 002
(12 de marzo de 2021)

Por el cual se establece la Política y Lineamientos de Evangelización y Cultura a nivel Multicampus de la Universidad Santo Tomás a nivel multicampus

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS,

En ejercicio de sus funciones estatutarias, en particular las establecidas en el artículo No. 19, numeral 16 del Estatuto Orgánico, y

CONSIDERANDO QUE:

Que la Universidad Santo Tomás, al ser una institución católica, inspirada en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino, tiene como propósito fortalecer la identidad tomasina a través de la evangelización, la que a su vez invita a promover el diálogo entre ciencia, fe y cultura.

Que el plan nacional de desarrollo en la línea de acción "Gobierno Consolidado y Fortalecido", establece en la estrategia 1.6 "La Universidad Santo Tomás como lugar de Evangelización y cultura".

Que la mesa nacional de Evangelización y Cultura elaboró el documento de Política y Lineamientos de Evangelización y Cultura a nivel multicampus, el cual fue presentado al Rector General y al Consejo de Fundadores de la Universidad.

Que el Consejo Superior, en sesión del 26 de febrero del 2021, analizó la propuesta de la Política y Lineamientos de Evangelización y Cultura a nivel Multicampus, que presentó el Director Nacional de Evangelización y Cultura, la cual fue aprobada.

En mérito de lo expuesto

ACUERDA:

Artículo 1.º Aprobar la Política de Evangelización y Cultura de la Universidad Santo Tomás a nivel Multicampus, documento que forma parte integral del presente acuerdo.

Artículo 2. La Secretaria General enviará copia del presente Acuerdo a los rectores de las seccionales y sedes, para su socialización a los integrantes de la comunidad universitaria y deberá ser publicada en la página web de la Universidad.

Nit. 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ · PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10.ª n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
www.ustadistancia.edu.co





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



Artículo 3.º La Dirección Nacional de Evangelización y Cultura, velará por la implementación y cumplimiento de la Política y lineamientos de Evangelización y Cultura a nivel multicampus.

Artículo 4.º El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Expedido en Bogotá, D. C., a los 12 días del mes de marzo de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Rector General,

La Secretaria General,


Fray José Gabriel Mesa Angulo, C.P.


Ingrid Lorena Campos Vargas



V.B. Director Nacional de Evangelización y Cultura

Nit. 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10.ª n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
www.ustadistancia.edu.co





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



**DOCUMENTO DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTO DE
EVANGELIZACIÓN Y CULTURA**

Nit. 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ · PBX: (571) 587 87 97 **Línea gratuita nacional:** 01 8000 111 180
Carrera 9.^a n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10.^a n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
www.ustadistancia.edu.co





Introducción

El proceso de Evangelización y Cultura, comprende el conjunto de acciones destinadas a hacer de la evangelización una opción fundamental para toda la comunidad universitaria. Es decir, Evangelización y Cultura es el conjunto de esfuerzos que permiten reflexionar y llevar a la práctica el mensaje evangélico teniendo en cuenta las exigencias del contexto actual. Pretende de esta manera llegar a los estudiantes, docentes, egresados, administrativos, investigadores y directivos de la Universidad.

El trabajo realizado desde Evangelización y Cultura, está íntimamente unido a la misión de la Universidad Santo Tomás porque:

La labor Pastoral se enfoca en el descubrimiento y promoción de los valores y las vocaciones humanas, de modo que los miembros de la comunidad educativa descubran en sus vidas su vocación y proximidad con el Evangelio, a la luz del pensamiento y el actuar de Santo Tomás de Aquino (Universidad Santo Tomás, Plan General de Desarrollo, 2016, p. 45).

De esta forma, Evangelización y Cultura contribuye a la misión de la Universidad, brindando desde sus posibilidades, identidad al proyecto educativo y contribuyendo en la promoción de valores y actitudes que posibiliten profesionales comprometidos con la vida y con la sociedad.

Este documento, constituye una mirada general sobre el proceso y la manera cómo éste ha de ser asumido en cada una de las Sedes y Seccionales de la Universidad. El proceso de Evangelización y Cultura se guía, además, por el Plan Nacional de Evangelización, pensado hasta 2028 y que contiene la mirada sobre el proceso de evangelización que ha asumido la Universidad.

Nit. 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10.ª n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
www.ustadistancia.edu.co





1. Superestructura

1.2 Contextualización y antecedentes

1.2.1 Contexto eclesial y dominicano

La Santo Tomás, es una universidad católica, que se inspira en los valores propios del evangelio y en la propuesta que la Iglesia ha hecho a través de los siglos, de lo predicado por Jesús. Es regida por los frailes de la Orden de predicadores, comunidad que lleva más de 800 años de existencia y que desde su nacimiento ha estado en estrecha relación con la vida universitaria. Así, la propuesta de la Iglesia y la misión de la Orden de Predicadores se convierten en dos elementos importantes en la manera en cómo se ha pensado la Universidad Santo Tomás.

La Iglesia Católica dedica especial atención a la educación y descubre en ella un elemento fundamental para la vida del hombre y su influjo en el progreso social. En algunos de los documentos eclesiales se da una importancia capital a la pastoral dentro del proceso educativo, así lo manifiesta el documento *Ex Corde Ecclesiae*:

La pastoral universitaria es aquella actividad de la Universidad que ofrece a los miembros de la Comunidad la ocasión de coordinar el estudio académico y las actividades para-académicas con los principios religiosos y morales, integrando de esta manera la vida con la fe. (EcE n. 38).

Es claro desde esta perspectiva que la pastoral en las universidades católicas no ha de ser un añadido, sino que hace parte integrante del proceso de formación; por eso: “una comunidad universitaria preocupada por promover el carácter católico de la institución, debe ser consciente de esta dimensión pastoral y sensible al modo en que ella puede influir sobre todas sus actividades” (EcE n. 38).

Más recientemente en el documento *Veritatis Gaudium*, sobre las universidades y las facultades eclesásticas, que, si bien no tiene un apartado específico sobre la pastoral universitaria, si deja claro algunos elementos importantes para la perspectiva pastoral, resalto al menos tres: 1. La búsqueda de la verdad tiene que ser un camino integral, en el que se vinculen las diferentes maneras de conocer; lo que es llamado por los documentos como integración del saber. 2. El servicio que presta la educación católica a la misión evangelizadora de la Iglesia, entendida esta misión no como adoctrinamiento o proselitismo religioso, sino como una ayuda en el camino de madurez de quienes creen. 3. La búsqueda de la verdad y la evangelización, solamente son posibles, cuando se genera un auténtico diálogo cultural.

En el contexto latinoamericano el documento de *Aparecida*, reconoce y agradece el servicio prestado por las diversas instituciones universitarias en la promoción humana y la evangelización. Invita también el documento a fortalecer la pastoral universitaria, como lugar de encuentro con el proyecto de Jesús y de diálogo cultural:

Es necesaria una pastoral universitaria que acompañe la vida y el caminar de todos los miembros de la comunidad universitaria, promoviendo un encuentro personal y comprometido con Jesucristo, y múltiples iniciativas solidarias y misioneras. También debe procurarse una presencia

Nit. 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10.ª n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
www.ustadistancia.edu.co





cercana y dialogante con miembros de otras universidades públicas y centros de estudio. (Aparecida, n.343).

Desde la perspectiva dominicana, la Orden de Predicadores ha pensado su misión como un servicio a la Verdad; de ahí, que desde sus inicios la cercanía con las universidades de la época fuera fundamental. Tanto el Estatuto Orgánico de la Universidad como el PEI, dan una capital importancia al proceso de Evangelización y Cultura, ya que expresa de manera explícita la misión de la Orden de Predicadores de hacer presente el evangelio de Jesús. Es expresado así por el PEI:

Fiel a su inspiración, legítimamente católica, la USTA promueve diferentes actividades tendientes al desarrollo espiritual de todos sus miembros, al diálogo entre la fe y la razón, el Evangelio y la cultura. El Departamento de Pastoral concede un énfasis especial a los procesos de evangelización y de formación catequética para quienes han hecho o buscar hacer una opción, dentro de la Iglesia Católica, por la fe en Cristo. (Universidad Santo Tomás, Proyecto Educativo Institucional, 2004, p. 126).

Además la Orden de Predicadores invita continuamente a todas las instituciones regidas por los frailes a pensar y revisar sus escenarios de predicación y de trabajo, de manera que respondan auténticamente a las realidades del presente:

Finalmente, es preciso actualizar creativamente en nuestra predicación las prioridades y las fronteras propuestas por los Capítulos Generales de Quezon City y de Ávila. Hoy presentan un especial desafío para la predicación dominicana los siguientes ámbitos: el analfabetismo religioso, el creciente secularismo y la indiferencia religiosa, el ecumenismo, el diálogo interreligioso, la interculturalidad, el compromiso con la justicia, la paz y los derechos humanos desde los pobres y las víctimas de todo tipo, todos los dramas humanos que lleva consigo el fenómeno de la migración, el desafío a la verdad en el continente digital, la defensa de la integridad de la creación... (Capítulo General de Bien Hoa, 2019, p. 49)

Estos ámbitos que presenta el Capítulo General de Bien Hoa como desafíos, buscan ayudarnos a reflexionar sobre la puesta a punto de la forma propia de predicar de la Orden. Así, en el quehacer propio de Evangelización y Cultura debemos enfrentarlos, desde la reflexión, desde la invitación al compromiso y en las actividades realizadas continuamente.

1.2.1 Evangelización y Cultura en el Proyecto Integral Multicampus de la Universidad Santo Tomás.

Para entender el proyecto que la Universidad ha emprendido con Evangelización y Cultura es importante dar una mirada a la naturaleza jurídica de la USTA, que nos recuerda su carácter de universidad católica, dirigida por una comunidad:

La universidad Santo Tomás es una institución de educación superior, privada y católica, fundada, restaurada y dirigida por los frailes de la Orden de Predicadores de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, organizada con un carácter de fundación, sin ánimo de lucro, de utilidad común, con personería jurídica y autonomía dentro de los límites señalados por la Constitución Política de Colombia, las leyes y el Concordato suscrito entre el Estado colombiano y la Santa Sede (Universidad Santo Tomás, Estatuto Orgánico, 2018, Título Primero, artículo 2).

Así como la naturaleza jurídica, es importante recordar que Santo Tomás de Aquino (titular de la Universidad) se convierte en figura modélica e inspiradora. Desde hace 440 años la Universidad

Nit. 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10.ª n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
www.ustadistancia.edu.co





Santo Tomás viene haciendo una apuesta por el desarrollo del pensamiento pedagógico de Tomás de Aquino, en busca de aquello que humaniza a las personas; en especial su dignificación y promoción, para tal cometido se ha empeñado de diferentes maneras a través de su historia en promover una pastoral que vincule el diálogo entre la fe y la razón. Desde el momento de la restauración la Universidad ha buscado dar respuesta a las cuestiones planteadas por la espiritualidad y la manera de vivir la fe en cada momento. Así, la pastoral se ha convertido a través de los años en un espacio importante que busca alimentar, desde la propuesta del evangelio de Jesús, la vida universitaria. El proyecto pastoral se ha visto enriquecido en el tiempo con la experiencia de frailes y personal administrativo que ha intentado dar respuesta. Esta búsqueda ha sido compartida por las demás sedes y seccionales, en cada lugar en donde la Universidad ha hecho presencia, también ha estado firme el esfuerzo por evangelizar.

Hoy la Universidad dispone de la Dirección de Evangelización y Cultura, quien es “responsable de la planeación, organización y ejecución de actividades conducentes a la evangelización de la comunidad universitaria y de la cultura, al diálogo entre la fe y las diversas disciplinas del saber” (USTA, EO, 2018, p. 68), por tal motivo, “la USTA fiel a su inspiración, legítimamente católica, promueve diferentes actividades tendientes al desarrollo espiritual de todos los miembros” (USTA, PGD, 2016, p. 45), es decir, dentro de los procesos de formación integral, la Dirección de Evangelización y Cultura se constituye en uno de los ejes transversales que dinamiza todos los procesos sustantivos de la institución.

El Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2028, ubica precisamente la Dirección de Evangelización y Cultura en la primera línea de acción, “Gobierno consolidado y fortalecido” que tiene como propósito “direccionar a la USTA en la formulación y aplicación de las políticas institucionales y a la toma de decisiones de forma sostenible en el marco de lo establecido en el PEI, el Estatuto Orgánico y el Sistema Multicampus” (USTA, PGD, 2016, p. 44).

Este trabajo que se realiza al interior de la Universidad se hace además en consonancia y en cooperación con lo que se realiza desde otras instituciones, así hay una búsqueda de unidad de criterios y de procesos con la Red de Universidades Católicas de Colombia (RUCC) creada en el año 2016, y conformada por 18 Universidades Católicas del país (Uniminuto, Juan de Castellanos, Unimonserate, IUSH, CESMAG, Javeriana, U. Católica de Colombia, U. Católica de Manizales, U. Católica de Pedreira, Católica del Norte, UCO, Luis Amigó, LaSalle, Uniclaletiana, San Buenaventura, U. Mariana, UPB, USTA). Esta red está tiene como responsabilidad servir de mediador en la conjugación de “esfuerzos para impactar en el medio social mediante la propuesta de la evangelización sobre la visión cristiana de la persona y la sociedad” (Red de Universidades católicas de Colombia, 2019)

Además, la USTA hace parte de la Federación internacional de Universidades Católicas (FIUC) y de la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL), respondiendo al llamado local, regional e internacional a la evangelización dentro de la academia.

Bajo estos presupuestos la Dirección de Evangelización y Cultura de la universidad ha experimentado en los últimos años un dinamismo evolutivo en su estructura interna en pro de hacerse atractiva y novedosa, para que cada día las nuevas generaciones se vinculen a los procesos y proyectos que ésta les plantea. Por esto, se hizo necesario repensar el nombre de *Centro de Pastoral Universitaria*, dado que en el imaginario de los estudiantes éste quedaba reducido únicamente al aspecto religioso y confesional, razón por la cual se tomó la decisión de llamarlo en adelante *Dirección de Evangelización y Cultura*, entendiéndose por evangelización la implementación de procesos de humanización. Esta modificación fue aprobada el 12 de febrero del

Nit. 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ · PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10.ª n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
www.ustadistancia.edu.co



ISO 9001

SC4289-I





2018 por el Consejo de Fundadores de la Universidad Santo Tomás e incluida en la revisión del Estatuto Orgánico.

1.3 Conceptualización

El proceso de Evangelización y Cultura parte de tres presupuestos: 1. Una concepción concreta de la Revelación y en consecuencia de la evangelización; 2. Presupuestos desde la pedagogía dominicana para la formación de la persona; 3. Unas líneas de acción evangelizadora que se orientan por los principios de la Universidad Santo Tomás. A continuación, comentaremos brevemente estos presupuestos

1.3.1 Una concepción concreta de la revelación y en consecuencia de la evangelización.

Cualquier proceso de evangelización responde al anuncio de la Buena Nueva de Jesús. Para que tal anuncio sea adecuado se hace necesario hacer una revisión de la idea misma de Dios a partir de lo concebido y pensado sobre la revelación. Se entiende por revelación la manera como Dios mismo se ha mostrado a los hombres. Tradicionalmente se ha observado esta realidad como la forma en que Dios ha hablado a los hombres; si bien esto es cierto, es necesario pasar de una idea en el que ese hablar de Dios se vuelve mágico, como si hubiera hablado directamente a algunos hombres en el pasado. Hay que caminar hacia una concepción de revelación que permita hablar más de diálogo e intercambio. Así, la Revelación haría, más bien, referencia al encuentro de Dios con la realidad humana.

Desde esta perspectiva la figura de Jesús se nos vuelve central en esta concepción de revelación como encuentro. En Jesús, Dios nos habla y se encuentra con la humanidad de una manera específica. El propósito de Jesús en su vida no fue, solamente, habarnos de Dios sino también mostrarnos cosas esenciales sobre la propia realidad humana. El Dios de Jesús es el Dios que no solo quiere mostrar su propia realidad, sino ayudarnos a descubrir lo que ha de ser nuestra auténtica identidad humana.

Esta manera de asumir la revelación permite hacer conciencia de un camino de diálogo entre Dios y la humanidad. Camino que se hace desde la fe, pero del cual se puede participar de diferentes maneras. Esto quiere decir, que el esfuerzo no se centra en un adoctrinamiento, sino en el proceso de despertar a aquello que el Dios de Jesús nos propone. Se hace necesario, entonces, entrar en diálogo con la cultura, con la ciencia y con las diferentes espiritualidades para poder discernir la propuesta de fe que cada quien, desde sus posibilidades, puede asumir.

1.3.2 Presupuestos desde la pedagogía dominicana para la formación de la persona.

Inspirado en la figura de Santo Tomás de Aquino, Fr. José de Jesús Sedano, hace una propuesta pedagógica que permite orientar la búsqueda pastoral. De hecho, es un pensamiento muy presente en la propuesta educativa de la Universidad Santo Tomás. En esta manera de pensar se da razón del concepto de responsabilidad y realización de la persona humana; una antropología pedagógica que se basa en el concepto de sujeto inacabado como centro de interés de las conversaciones emergentes de la pedagogía en torno al educando cuya tesis principal es “despertar y promover la persona que todos llevamos dentro, tener el coraje de llegar a ser lo que somos” (Sedano González, 2012, p. 25)

El texto *Pedagogía de la Respuesta* de Fr. José de Jesús Sedano, OP, al cual hacemos referencia, es uno de los textos esenciales para todo el proceso de Evangelización y Cultura; presenta la búsqueda de la propia vocación como un proceso de pregunta y respuesta de cada persona, proceso en el cual cada quien da su respuesta cuando es capaz de responsabilizarse. Esta Pedagogía de la Respuesta surge a partir de una experiencia comunitaria, en la cual converge tanto



lo político como lo social, elementos que implican la autodeterminación y participación desde donde brotan situaciones que pueden ser abordadas desde diferentes temas. La propuesta de del padre Sedano privilegia el modelo experiencial y el transformador ligado a los procesos propios de la historia misma, cuya clasificación permite la articulación de lo geográfico, lo político y lo pedagógico, visibilizando las problematizaciones culturales entre el sujeto personal y colectivo. En otras palabras, asumir la responsabilidad y el compromiso con los otros.

1.3.3 Líneas de acción evangelizadora que se orientan por los principios de la Universidad Santo Tomás.

Los procesos de evangelización guiados por los presupuestos de la pedagogía dominicana, se enmarcan también en la filosofía institucional. De esta manera se asume el componente cristiano católico y la preocupación humanista de la Universidad. El proceso de Evangelización y Cultura asume el lema de la Universidad: *facientes veritatem*, como guía de su acción. Ser hacedores de verdad desde la búsqueda espiritual que cada persona puede emprender. La tarea de educación superior debe ayudar a quien la asume a hacerse dueño de su propio destino, consciente y responsable del destino de su sociedad y de la humanidad. Por eso, la propuesta del Plan Nacional de Evangelización se centra en formar: agentes hacedores de humanidad (*Facientes humanitatem*), agentes hacedores de verdad (*Facientes veritatem*) y agentes hacedores del cambio (*Facientes mutationem*). Estas tres líneas de formación y de acción se encuadran en la preocupación de la Universidad de formar humanamente, de tener criterios académicos y científicos serios que posibiliten transformaciones en la sociedad.

1.4 Misión y Visión

1.4.1 Misión

La Universidad mediante el proceso de Evangelización y Cultura busca, planear, organizar y ejecutar las actividades conducentes a la generación de procesos evangelizadores desde Jesucristo, dentro y fuera de la comunidad tomasina, teniendo como eje fundamental el diálogo interdisciplinar a la luz de la razón y la fe, para identificar las causas de las injusticias, inequidades, desigualdades, y atropellos de la condición humana que vive nuestro país.

1.4.2 Visión

La Dirección Nacional de Evangelización y Cultura en el año 2028 habrá consolidado un plan estratégico de impacto evangelizador multicampus a nivel nacional con las sedes y seccionales, a través de:

- Un Plan Curricular que, de la mano de docentes y estudiantes, lleven la academia a la calle;
- La implementación del proyecto Misión USTA Colombia, un plan integral para la acción donde docentes, administrativos, estudiantes y egresados de las diferentes Sedes y Seccionales puedan hacer parte de un voluntariado social que los lleve a comprometerse de manera decidida con la transformación del país.
- Y la consolidación de la Red Nacional de Agentes de Cambio por la Paz, que reunirá a estudiantes de pregrados, posgrados y egresados en una sola causa: la defensa de país en paz. Todo esto a la luz del modelo pedagógico dominicano que busca “despertar y promover la persona que todos llevamos dentro, tener el coraje de llegar a ser lo que somos” (Sedano González, 2012, pág. 25)

1.5 Política

El proceso de Evangelización y Cultura encarna en la Universidad la preocupación de la Orden de Predicadores de anunciar el Evangelio de Jesucristo. Lo hace respetando la libertad religiosa de

Nit. 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10.ª n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
www.ustadistancia.edu.co





cada persona y proponiendo de manera abierta un mensaje que sigue siendo pertinente para el mundo contemporáneo en el que nos encontramos. Para ello la USTA, a través del Plan Nacional de Evangelización se compromete con la formación de la comunidad tomasina desde los valores del Evangelio, a través de una propuesta de diálogo interdisciplinar desde la razón y la fe para brindar a la sociedad hombres y mujeres transformadores de la realidad.

Principios y compromisos:

1. Compromiso con la misión de la Universidad, sus criterios y su filosofía.
2. Promoción del diálogo ciencia, fe y cultura, a través de la cátedra Gustavo Gutiérrez, los programas de formación propuestos para los agentes de cambio y de la interacción con las unidades académicas, especialmente con el departamento de Formación Humana.
3. Suscitar procesos humanizadores a la luz de Jesucristo, es decir, que su figura, se convierta en referente no solamente desde lo religioso, sino también desde lo humano. Esto implica una mirada amplia sobre la realidad de la revelación cristiana, así como una mirada siempre nueva de lo propuesto en el Nuevo Testamento sobre Jesús y sobre la Iglesia.
4. Fortalecer los valores humanos, mediante cada una de las actividades y de las campañas propuestas.
5. Promover el diálogo ecuménico e interreligioso. Si bien la Universidad es católica, muchos de los miembros de la comunidad universitaria, hacen parte de otras tradiciones eclesiales o religiosas; por ello, se hacen esenciales espacios que se presten al diálogo y al fomento de la tolerancia.

1.6 Logros esperados

La Misión, la Visión y la Política trazan una mirada sobre los logros globales buscados por el proceso de Evangelización y Cultura. De acuerdo al Plan Nacional de Evangelización y a la organización estratégica de la Universidad, el cumplimiento de éstos está previsto para el año 2028.

- Promoción del diálogo entre ciencia, fe y cultura. La Universidad es un espacio de búsqueda y promoción del conocimiento. Este diálogo está presente en cada una de las actividades que realizamos. Para esto es fundamental mantener la presencia en la “Catedra Gustavo Gutiérrez, lecturas, mapeo y cartografías urbanas en clave de liberación”.
- Consolidación de un espacio de misión continua, en el cual pueda participar toda la comunidad universitaria. En principio se trata del trabajo que se puede realizar en semana santa y navidad, pero con miras a generar procesos que vinculen la academia y el trabajo con las comunidades.
- Fortalecimiento de la identidad Tomasina a través de la Evangelización. Cada una de las actividades está enfocada a suscitar procesos humanizadores desde Jesucristo, que posibiliten el crecimiento personal, así como un compromiso social más serio y pertinente.
- Conformación del centro de liderazgo estudiantil en conjunto con el departamento de promoción y bienestar institucional y la unidad de desarrollo integral estudiantil. Como un primer paso para la conformación de dicho centro, se está elaborando una propuesta de diplomado en liderazgo, para agentes de cambio, representantes estudiantiles y monitores.
- Implementación y desarrollo del Plan Nacional de Evangelización y Cultura a nivel nacional.

1.7 Criterios de evaluación

La evaluación se realizará con la revisión continua (anualmente) del Plan Nacional de Evangelización. Lo cual hace necesario la revisión de sus objetivos:

Nit. 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10.ª n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
www.ustadistancia.edu.co





Los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Evangelización y Cultura, son:

- Fortalecer los valores humanos. Esto se logra a través de las campañas de impacto, los encuentros tomasinos, los campamentos con agentes de cambio, las escuelas de formación y las convivencias. En estos espacios no se vincula únicamente a los estudiantes, sino también a los docentes, administrativos y al personal de servicios generales. Las actividades mencionadas, obedecen a un plan de trabajo previamente elaborado, articulado y enriquecido con los aportes hechos por otras dependencias, que además de brindar conocimiento acerca de los grupos poblacionales con los que se trabaja y las problemáticas que allí se abordan, brindan herramientas que humanizan y dignifican a cada uno de los miembros de la comunidad académica y a quienes se encuentran en su entorno.
 - Los criterios de evaluación para este objetivo son:
 - Suficiencia: garantizar la cantidad requerida de recursos pedagógicos, materiales didácticos y temáticas que permitan el adecuado desarrollo de cada una de las sesiones.
 - Pertinencia: correspondencia entre las temáticas tratadas y las necesidades identificadas en la realidad.
 - Integralidad: incluir en la estructura de los encuentros, principios tomados desde la razón y la fe, para ofrecer una formación más completa.
 - Identificar y formar líderes. El producto del proceso llevado a cabo en el punto anterior, se hace visible en esta etapa en la que los Agentes de Cambio son quienes promueven la conformación de nuevos grupos que repliquen el mensaje evangelizador.
 - Los criterios a través de los cuales este objetivo es evaluado son:
 - Visibilidad: destacar el trabajo realizado por los Agentes de Cambio y que sea identificado como el producto de los esfuerzos realizados por la Dirección de Evangelización y Cultura.
 - Congruencia: coherencia entre lo estudiado en cada uno de los encuentros y el ejemplo mostrado en la cotidianidad.
 - Sensibilizar a los miembros de la comunidad universitaria a través del compromiso misional. La aplicación de las lecciones aprendidas durante las formaciones, salidas, campañas de impacto y demás, tienen un espacio importante en las misiones que se realizan durante Semana Santa y Navidad.
 - Participación: número de asistentes con el que se cuenta en cada una de las actividades, garantizando la preparación de un grupo de personas suficiente que logre dar cubrimiento al espacio territorial que ocupan las comunidades con las cuales se tiene el interés de trabajar.
 - Impacto: impresión generada entre los participantes que los impulse a vincularse de una u otra forma a las misiones. Puede ser como miembro activo de los grupos que se desplazan hacia las poblaciones o, apoyando la consecución de recursos materiales que permitan llevar a feliz término la labor.



2 Estructura

2.1 Líneas de acción

Evangelización y Cultura, en perspectiva Multicampus y reconociendo que las sedes y seccionales desarrollan dinámicas sociales y culturales diversas y en el marco de lo planteado en el plan nacional con proyección a 10 años, divididos en trienios denominados 1) Desafiate, 2) Sígueme y 3) Hazlo.

- **Desafiate:** Busca durante este periodo el fortalecimiento de lo humano, con el fin de conducir a la persona a conocerse y reconocerse, generando con ello competencias que le permitan nuevas formas de relacionamiento a nivel personal y comunitario.
- **Sígueme:** Durante este trienio se hace énfasis en el fortalecimiento del perfil evangélico, con el propósito que la comunidad universitaria tome conciencia que otro mundo es posible, empoderando a los miembros con herramientas de liderazgo que les permita potenciar las emociones, los sentimientos, los sueños, la fe y las motivaciones humanas. (Universidad Santo Tomás, Plan Nacional de Evangelización y Cultura, 2019)
- **Hazlo :** Para este trienio se trabaja el perfil apostólico, es la etapa del compromiso y empoderamiento del proyecto de vida, personal, comunitario, profesional y social. Se invita a la comunidad universitaria a ir siempre al encuentro de mejores relaciones y propiciar un ambiente laboral, académico, universitario que dignifique a la persona y así, conseguir con ello llegar a ser una universidad que contribuye a la construcción de un mejor país. (Universidad Santo Tomás, Plan Nacional de Evangelización y Cultura, 2019)

2.2 Gestión y organización

El proceso de Evangelización y Cultura, está a cargo de la Dirección Nacional de Evangelización y Cultura quien se ubica en la primera línea de acción de la Universidad: *gobierno consolidado y fortalecido*, que tiene por objetivo direccionar a la USTA en la formulación y aplicación de las políticas institucionales y la toma de decisiones de forma sostenible, en el marco del sistema de gobierno Multicampus. De esta manera la Dirección de Evangelización y Cultura hace parte de los Departamentos y Unidades adscritas a rectoría general. A continuación, presentamos el organigrama de la sede principal; la organización de cada sede y seccional tiene una estructura semejante.

2.3. Articulación con otras instancias de la Universidad.

- Como proceso transversal Evangelización y Cultura debe articularse con la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil y el Departamento de Promoción y Bienestar Institucional en muchas de las actividades que continuamente realizamos. Esto tiene como objetivo fortalecer el proceso formativo a nivel académico, así como también habilidades blandas tanto en estudiantes como en padres de familia, con el fin de fortalecer relaciones de tipo social, afectivo entre los estudiantes, las familias y la Universidad. Dicho trabajo en conjunto permite el reconocimiento de fortalezas que permiten la realización de un trabajo mancomunado
- También son dos aliados en el trabajo formativo, la Facultad de Teología en la Sede de Bogotá, quien brinda una formidable plataforma para la formación teológica y pastoral. Además, en los últimos años la Escuela de Teología Santa Catalina de Siena, también brinda un espacio para la formación de laicos, estudiantes y personas vinculadas a la Universidad. La Facultad y la Escuela de Teología, se convierten para el futuro en aliados valiosos para el trabajo de la Dirección de Evangelización y C



3. Infraestructura

3.1. Talento Humano

La Dirección de Evangelización y Cultura cuenta con un equipo de frailes y personal administrativo que se encarga de la dinamización de todo el proceso. Cada una de las sedes y seccionales asume su organización de acuerdo a las necesidades y posibilidades propias. A continuación, hacemos una breve descripción de los perfiles:

Director de Evangelización y Cultura: El Director de Evangelización y Cultura, requiere ser fraile de la Orden de Predicadores, tener título académico de educación superior, y experiencia de trabajo evangelizador no inferior a dos (2) años. Será el responsable de cumplir y hacer cumplir la misión, objetivos y funciones de la Dirección de Evangelización y Cultura.

Los directores de la Dirección de Evangelización y Cultura de las seccionales y sedes cumplirán, en lo pertinente, las mismas funciones que el Director de la Dirección Nacional de Evangelización y Cultura.

Profesional especializado (sede principal – Bogotá): Profesional en disciplinas sociales con estudios culminados de posgrado (especialización o maestría) en áreas afines a su profesión. Responsable de coordinar con el director, el desarrollo del PLAN NACIONAL DE EVANGELIZACIÓN Y CULTURA, según el Plan Integral Multicampus (PIM) que ubica la tarea de la Dirección de Nacional de Evangelización y Cultura de la universidad en la primera línea de Acción Gobierno Consolidado y fortalecido.

Profesional(es) soporte: Profesional en disciplinas sociales, mínimo dos (2) años de experiencia en el desarrollo de proyectos, académicos pedagógicos, sociales y pastorales. Responsable de apoyar, realizar y ejecutar el PLAN NACIONAL DE EVANGELIZACIÓN Y CULTURA, según el Plan Integral Multicampus (PIM) que ubica la tarea de la Dirección de Evangelización y Cultura de la universidad en la primera línea del PIM (Gobierno Consolidado y fortalecido).

Secretario (a): Técnico(a) en secretariado, sistemas o áreas administrativas. Brindar apoyo logístico a la dirección en las diversas actividades, facilitando el acceso a los materiales, personas e instancias que permitan la obtención de resultados ágiles y óptimos para la toma de decisiones de las diferentes actividades planeadas y ejecutadas.

3.2 Recursos físicos y tecnológicos

Cada una de las sedes y seccionales de la Universidad cuenta con una o varias oficinas de Evangelización y Cultura, con la dotación técnica en equipos y recursos necesarios para su desempeño, tales como: computadores, impresoras, televisores, escritorios, mesas y sillas. Además, algunas de las oficinas se han convertido también en un espacio para los agentes de cambio, para compartir, para estudiar, para la organización de las actividades y para la convivencia.



La Dirección de Evangelización y cultura cuenta con una página web, donde se presenta todo el proyecto de evangelización, así como las diferentes actividades que se realizan. Allí aparece, no solamente lo informativo de la Dirección, sino también parte de la reflexión que se realiza fruto del trabajo del personal, de los agentes en las diversas experiencias.

Para todo su trabajo logístico, cuenta con el apoyo de las demás dependencias de la Universidad, siendo aliados constantes el Departamento de Bienestar Institucional, la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil, el Departamento de Comunicaciones.

3.3 Recursos financieros

La Dirección Nacional de Evangelización y Cultura alcanza y trabaja en el logro de sus objetivos, mediante el cumplimiento de las metas establecidas a través de planes de acción y 4 proyectos (formación, campañas de impacto, encuentros tomasinos y misión), para los cuales se realiza una proyección presupuestal anual, divida semestralmente, esto teniendo en cuenta algunos ítems, como lo son: asesorías, servicios de publicidad y/o publicaciones, elementos de aseo y cafetería, útiles de papelería y fotocopias, taxis y buses y otros; este presupuesto anual es aprobado teniendo en cuenta la información base de comparación a corte del mes de diciembre del año inmediatamente anterior, el cual será tomado como base para determinar el crecimiento del siguiente año.

Para la ejecución presupuestal de cada actividad, primero se realiza un formato de solicitud de presupuesto en el que se describen, objetivos de la actividad y se debe detallar mediante cotizaciones, el gasto total que se va a realizar con dicha actividad o proyecto, esta solicitud de aprobación presupuestal del gasto, se somete a la aprobación del comité administrativo y financiero general, radicándolo a través de la oficina del departamento de Presupuesto, por último y con la respuesta positiva o negativa del comité se procede o no a ejecutar la actividad.

Bibliografía

- Red de Universidades Católicas de Colombia. (12 de Mayo de 2019). *Red de Universidades Católicas de Colombia*. Obtenido de <https://rucolombia.wordpress.com/retos-y-objetivos/>
- Sedano González, J. d. (2012). *Pedagogía de la respuesta : Horizontes para formacion humana*. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás Bucaramanga.
- Torres Queiruga, A. (2000). *Del terror de Isaac al Abbá de Jesús*. Navarra, España: Editorial Verbo Divino
- Universidad Santo Tomas . (2018). *Estatuto Orgánico*. Obtenido de Estatuto Orgánico: <https://www.usta.edu.co/images/documentos/documentos-institucionales/estatutos/estatuto-organico.pdf>
- Universidad Santo Tomás. (2016). *Plan General de Desarrollo 2016-2019*. Obtenido de <https://www.usta.edu.co/images/documentos/documentos-institucionales/plan-desarrollo-2016-2019.pdf>
- Universidad Santo Tomás. (2016). *Plan Integral Multicampus 2016-2027 y Plan General de Desarrollo (PGD) 2016-2019*. Obtenido de <http://fliphtml5.com/xben/kmwb>
- Universidad Santo Tomás. (2019). *Plan Nacional de Evangelización y Cultura*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.